

CORPORACIÓN MARESA HOLDING S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

Corporación Maresa Holding S.A. (la Compañía, la Corporación o el Grupo) es una Compañía constituida en el Ecuador y su domicilio principal es Av. Manuel Cordova Galarza Km 12 ½ y Calle Secundaria, en Quito, Ecuador.

Las principales actividades de la Compañía y sus subsidiarias se relacionan principalmente con el ensamblaje y comercialización de vehículos, partes y repuestos en general, en el mercado local y para exportación de las marcas: Fiat, Chrysler, Jeep y Geely, así como la renta de vehículos en Ecuador, Colombia y Perú, bajo la franquicia AVIS.

Un detalle de la actividad económica y porcentaje de participación en las subsidiarias que se incluyen en los estados financieros consolidados es como sigue:

<u>Subsidiaria</u>	<u>Actividad principal</u>	<u>Lugar de constitución y Operaciones</u>	<u>Proporción de participación accionaria y poder de voto</u>	
			<u>2013</u>	<u>2012</u>
Manufacturas, Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. MARESA	Ensamblaje de vehículos Renta de vehículos bajo la franquicia de AVIS	Ecuador	99.99%	99.99%
Mareauto Colombia S.A.(1)	Rent a Car Renta de vehículos bajo la franquicia de AVIS	Colombia	50.00%	50.00%
Mareauto S.A.	Rent a Car Comercializadora de Vehículos	Ecuador	97.90%	97.30%
Mazmotors S.A. Comercializadora de los Granados - GRANADOCOMERC S.A.	Arrendamiento de bienes Inmuebles	Ecuador	99.99%	99.99%
Subensambles Automotores del Ecuador S.A. EQUAENSAMBLES	Producción de partes y piezas automotrices Comercializadora de Vehículos	Ecuador	99.75%	99.75%
Comercial Orgu S.A.(1) Comercializadora Ecuatoriana Automotriz - COMERAUT S.A.	Arrendamiento de bienes Inmuebles	Ecuador	49.99%	49.99%
		Ecuador	99.99%	99.99%

<u>Subsidiaria</u>	<u>Actividad principal</u>	<u>Lugar de constitución y Operaciones</u>	<u>Proporción de participación accionaria y poder de voto</u>	
			<u>2013</u>	<u>2012</u>
Mareauto Perú S.A.(1)	Renta de vehículos bajo la franquicia de AVIS Rent a Car	Perú	50.00%	50.00%
Maresa de Colombia Ltda.	Producción de partes y piezas automotrices	Colombia	90.00%	90.00%
Mareadvisor S.A.	Asesoría gerencial	Ecuador	99.96%	99.96%
Autosharecorp S.A.(1)	Comercializadora de Vehículos	Ecuador	33.33%	33.33%
Nikkei Motors S.A.	Comercializadora de Vehículos	Ecuador	99.99%	99.99%
Globalmotors S.A.	Comercializadora de Vehículos	Ecuador	99.99%	99.99%
Fenetre S.A.	Alquiler de vehículos	Ecuador	95.00%	95.00%
Distrivehic S.A. Distribuidora de Vehículos	Comercializadora de Vehículos	Ecuador	99.75%	
Automotores y Repuestos Italcar S.A.	Servicios	Ecuador	99.75%	99.75%
Disrepuest S.A.	Comercializadora de Repuestos	Ecuador	99.99%	99.99%

(1) A pesar de no tener mayoría accionaria, la Corporación ejerce control sobre dichas entidades las cuales constituyen subsidiarias.

Las políticas contables que utilizan las subsidiarias son consistentes con las que aplica la Corporación en la preparación de sus estados financieros.

Con fecha 13 de mayo de 2012, Corporación Maresa Holding S.A. adquirió el 99.88% de las acciones de la compañía, Italcar S.A., ex subsidiaria de Autodelta Cía. Ltda., con el propósito de desarrollar el negocio de la marca FIAT en el Ecuador.

El 30 de mayo del 2013, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, aprobó un aumento del capital de la Compañía por US\$23.1 millones, el cual fue inscrito en el Registro Mercantil el 5 de julio del 2013 e incrementó el capital a US\$30 millones.

En el mes de junio del 2013, el Grupo cambió su modelo de comercialización y a partir de esa fecha, en lugar de que Manufacturas, Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. MARESA venda los vehículos, partes y repuestos directamente a concesionarios, este segmento de mercado comenzó a ser atendido a través de Distribuidora de Vehículos S.A. DISTRIVEHIC.

Las actividades desarrolladas por el Grupo tienen una restricción impuesta por el Comité de Comercio Exterior COMEX quien estableció una restricción a la importación de vehículos, tanto en unidades como en el importe monetario acumulado de las mismas. La medida impuesta tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre del 2014. El Servicio Nacional de Aduana del Ecuador deberá renovar automáticamente las cuotas establecidas en dicha resolución el 1 de enero de cada año, durante el período de vigencia. El Comité de Comercio Exterior COMEX emitió las Resoluciones Nos. 65, 66 y 101, en las cuales se estableció un cupo para MARESA de 19,872 unidades (18,632 unidades para

ensamblaje y 1,240 unidades para comercialización) y US\$86.8 millones de valor FOB para el año 2013.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el personal total del Grupo alcanza 838 y 1,213 empleados (822 empleados permanentes y 391 empleados temporales para trabajos en los últimos meses del año 2013) respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración del Grupo.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 Bases de preparación - Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

2.3 Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Corporación y las entidades en las cuales ejerce control (sus subsidiarias). Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupales son eliminados en la consolidación. Una compañía tiene control cuando:

- a) Tiene poder sobre la participada
- b) Está expuesto, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y
- c) Tiene la capacidad de usar su poder para afectar a sus rendimientos

El Grupo reevalúa si controla una participada si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos del control mencionados anteriormente.

Cuando el Grupo tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, el poder sobre la participada se genera cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. El Grupo considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si los derechos de voto del Grupo de una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- a) El tamaño de la participación del Grupo del derecho de voto en relación con el tamaño y la dispersión de las acciones de los otros tenedores de voto
- b) Los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo, otros tenedores de voto o de otras partes
- c) Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales
- d) Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que el Grupo tiene, o no la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben hacerse, incluyendo los patrones de voto en las juntas de accionistas anteriores

La consolidación de una subsidiaria inicia cuando el Grupo adquiere el control de la subsidiaria, y cesa, cuando esta pierde el control de la misma. Los ingresos y gastos de la subsidiaria adquirida o enajenada durante el ejercicio, se incluyen en el estado consolidado de resultados y en el otro resultado integral desde la fecha de control de las ganancias de la subsidiaria hasta la fecha en que el Grupo deje de controlar a la referida compañía.

El resultado y cada componente de otro resultado integral se atribuirán a los propietarios del Grupo y de los intereses minoritarios. El resultado global total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras, aún si esto diera lugar a los intereses minoritarios a un saldo deudor.

Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias en relación a las políticas contables del Grupo.

Todos los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con las transacciones intergrupales son eliminados en su totalidad en el proceso de consolidación.

Subsidiarias - Son aquellas entidades sobre las que la Corporación tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades.

Los resultados de las subsidiarias adquiridas o desincorporadas durante el año se incluyen en el estado consolidado de resultado integral desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de vigencia de la desincorporación, según sea el caso.

2.4 *Efectivo y equivalentes de efectivo* - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 *Inventarios* - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

2.6 *Vehículos para alquiler y propiedades, planta y equipo*

2.6.1 *Medición en el momento del reconocimiento* - Las partidas de vehículos para alquiler y propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de los vehículos para alquiler y propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

- 2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, los vehículos para alquiler y las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- 2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de vehículos para alquiler y propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Vehículos para alquiler	1 - 5
Edificaciones	5 a 34
Maquinaria y equipos	5 a 26
Herramientas electromecánicas	2 a 17
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Vehículos y vehículos por alquiler	2 a 5
Equipos de computación	3 a 6
Casetas y baldes	1 - 5

- 2.6.4 Retiro o venta de vehículos para alquiler y propiedades, planta y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de vehículos para alquiler y propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Activos intangibles

- 2.7.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada** - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

- 2.7.2 Método de amortización y vidas útiles** - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada

año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles son igual a cero.

2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2.9 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.9.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El Grupo compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.10 Provisiones - Se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Grupo tenga que

desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.10.1 Garantías - Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías en la venta de vehículos se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, al mejor estimado de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal, bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.11.2 Participación a trabajadores - El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.12 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.12.1 El Grupo como arrendador - El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al valor en libros del activo arrendado, empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

2.12.2 El Grupo como arrendatario - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.13 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que el Grupo pueda otorgar.

- 2.13.1 Venta de vehículos, partes y repuestos** - Se reconocen cuando se transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los vehículos, partes y repuestos; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- 2.13.2 Ingresos por alquileres** - La política del Grupo para el reconocimiento de ingresos provenientes de arrendamientos operativos se describe en la Nota 2.12.1.
- 2.13.3 Ingresos por intereses** - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.
- 2.13.4 Prestación de servicios** - Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el importe de los ingresos ordinarios y costos incurridos puedan valorarse con fiabilidad.
- 2.14 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- 2.15 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- 2.16 Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros.

La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- 2.16.1 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía

vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.16.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.16.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un activo financiero medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.16.4 Baja de un activo financiero - El Grupo da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, el Grupo reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.17 Pasivos financieros del Grupo - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que el Grupo tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.17.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.17.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - En los pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.17.3 Diferencia en cambio en moneda extranjera - En los pasivos financieros denominados en moneda extranjera clasificados al costo amortizado, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado del pasivo y se reconocen en la partida “otras ganancias y pérdidas” en el estado de resultado integral.

2.17.4 Baja de un pasivo financiero - El Grupo da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.18 Normas nuevas y revisadas con efecto material sobre los estados financieros consolidados

Durante el año en curso, el Grupo ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2013.

Modificaciones a la NIIF 7 Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Durante el año en curso, el Grupo ha aplicado por primera vez las modificaciones a la NIIF 7 Desgloses - Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Las modificaciones de la NIIF 7 requieren que las compañías revelen información sobre los derechos de los acuerdos de compensación y afines (tales como requisitos de constitución de garantías) para instrumentos financieros, en virtud de un acuerdo de compensación exigible o acuerdos similares.

Las modificaciones se han aplicado de forma retroactiva. Dado que el Grupo no tiene ningún acuerdo de compensación, la aplicación de las enmiendas no ha tenido impacto significativo en las revelaciones o sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados.

Normas nuevas y revisadas en relación a consolidación, acuerdos conjuntos, asociadas y revelaciones

En mayo del 2012, se emitieron las siguientes normas nuevas y revisadas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 10	Consolidación de estados financieros	Enero 1, 2013
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras Entidades	Enero 1, 2013
NIC 27 (Revisada en el 2012)	Estados financieros separados	Enero 1, 2013
NIC 28 (Revisada en el 2012)	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2013

Con posterioridad a la emisión de estas normas, se publicaron modificaciones a la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, a fin de brindar cierta orientación para el período de transición en la aplicación por primera vez de estas normas.

El impacto de la aplicación de estas normas se detalla a continuación:

Impacto en la aplicación de la NIIF 10

La NIIF 10 reemplaza las partes de la NIC 27 Estados financieros consolidados y separados, que se relacionan con los estados financieros consolidados y SIC- 12 Consolidación - Entidades de Propósito Especial. La NIIF 10 modifica la definición de control, de tal manera que un inversor tiene el control sobre la participada cuando:

a) Tiene poder sobre la participada; b) está expuesto, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y c) tiene la capacidad de utilizar su poder para afectar sus retornos. Estos tres criterios deben cumplirse para que un inversionista tenga control sobre una entidad participada. Anteriormente, el control se definía como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, para obtener beneficios de sus actividades. Adicionalmente, la NIIF 10 incluye orientación para explicar cuando un inversionista tiene el control de una participada.

En la adopción de la NIIF 10, la Corporación concluyó que mantiene control sobre todas las entidades previamente consolidadas.

NIIF 13 - Medición del Valor Razonable

El Grupo ha aplicado la NIIF 13 por primera vez en el año en curso. La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones y revelaciones efectuadas a valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio, los requerimientos de medición del valor razonable de la NIIF 13 se aplican tanto a instrumentos financieros e instrumentos no financieros, para los cuales, otras NIIF requieren o permiten mediciones del valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones efectuadas a valor razonable, excepto por pagos basados en acciones, los cuales están dentro del ámbito de aplicación la NIIF 2; pagos por arrendamientos, los cuales están dentro del alcance de la NIC 17 Arrendamientos; y mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son valor razonable (por ejemplo, el valor neto de realización a efectos de la medición de los inventarios o el valor de uso con fines de evaluación de deterioro).

La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal (o el más ventajoso) en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

El valor razonable según la NIIF 13 es el precio de salida, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Asimismo, la NIIF 13 incluye requisitos extensos de revelación.

La NIIF 13 requiere la aplicación prospectiva a partir del 1 enero del 2013. Adicionalmente, las disposiciones transitorias específicas en la norma, establecen que no es necesario aplicar los requisitos de revelación establecidos en la norma, en referencia a la información comparativa proporcionada por períodos antes de la aplicación inicial de la norma. De acuerdo con estas

disposiciones transitorias, el Grupo no ha revelado información requerida por la NIIF 13 para el período comparativo 2012.

Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de partidas en otro resultado integral

Durante el año en curso, el Grupo ha aplicado por primera vez las modificaciones a la NIC 1- Presentación de Partidas en Otro Resultado Integral. Las enmiendas introducen una nueva terminología para el estado del resultado integral y estado de resultados, cuyo uso no es obligatorio. En virtud de las modificaciones a la NIC 1, el estado del resultado integral cambia su nombre por el "estado del resultado del período y otro resultado integral" (y el "estado de resultados" pasa a denominarse como la "estado de utilidad o pérdida"). Las modificaciones de la NIC 1 conservan la opción de presentar el resultado del período y otro resultado integral en un único estado o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las modificaciones a la NIC 1 requieren que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período cuando se cumplen determinadas condiciones. El impuesto sobre la renta de las partidas de otro resultado integral se asignarán sobre la misma base, y estas modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otro resultado integral antes de impuestos o después de impuestos. Las modificaciones se han aplicado de forma retrospectiva, y por lo tanto, la presentación de partidas de otro resultado integral se ha modificado para reflejar los referidos cambios. Aparte de los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la NIC 1 no da lugar a ningún impacto en el resultado del período, la utilidad integral y el resultado integral total.

NIC 19 - Beneficios a los empleados (revisada en el 2012)

En el año en curso, el Grupo ha aplicado la NIC 19 - Beneficios a los Empleados (revisada en el 2012) y las enmiendas consiguientes, por primera vez.

La NIC 19 (revisada en el 2012) cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se producen, y por lo tanto eliminan la el método de la "banda de fluctuación" permitida por la versión previa de la NIC 19, y acelera el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Adicionalmente, todas las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones) se reconocen inmediatamente en otro resultado integral. Por otra parte, el costo de interés y rendimiento esperado de los activos del plan utilizados en la versión previa de la NIC 19 se sustituyen por el enfoque del "interés neto", el cual según la NIC 19 (revisada en el 2012), se calcula aplicando la tasa de descuento neta sobre el pasivo o activo por beneficios definidos. Estos cambios han tenido un impacto en los importes reconocidos en el resultado del período y otro resultado integral en años anteriores. Adicionalmente, la NIC 19 (revisada en el 2012) introduce algunos cambios en la presentación del costo por beneficio definidos incluyendo extensas revelaciones adicionales.

A partir del 1 de enero del 2013, el Grupo ha aplicado las disposiciones transitorias pertinentes de la NIC 19 - Beneficios a los Empleados, y ha actualizado los importes comparativos en forma retrospectiva.

2.19 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de ítems en Otro Resultado Integral	Julio 1, 2013
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2013

La Administración considera que la aplicación de las normas nuevas y revisadas durante el año 2013, detalladas anteriormente, no ha tenido un efecto material sobre la posición financiera del Grupo, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

2.20 Normas revisadas emitidas pero aún no efectivas - EL Grupo no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y activos Financieros	Enero 1, 2014

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó en octubre del 2010, la cual incluyó los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- El reconocimiento y medición de los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a utilidad o pérdida. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable con cambios en resultados se presenta en la cuenta de resultados.

La Administración del Grupo prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en

relación con los activos financieros y pasivos financieros del Grupo. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Las modificaciones de la NIC 32 clarifican los requisitos requeridos para la compensación de los activos financieros y pasivos financieros.

La Administración del Grupo no prevé que la aplicación de las modificaciones a la NIC 32, tendrán un impacto significativo en los estados financieros del Grupo, en razón a que el Grupo no mantiene activos financieros y pasivos financieros que califiquen para ser compensados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración del Grupo ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por el Grupo para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración del Grupo. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas del Grupo se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos del gobierno con vencimiento similares al de la obligación. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento.

3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.

3.4 Impuesto a la renta diferido - El Grupo ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

La Administración del Grupo, ha tomado conocimiento de la información contenida en estos estados financieros y se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en los mismos.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	...
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Efectivo y bancos	19,226,423	29,036,776
Inversiones temporales	<u>3,432,578</u>	<u>293,415</u>
Total	<u>22,659,001</u>	<u>29,330,191</u>

Efectivo y bancos - Incluye depósitos de efectivo en bancos locales y del exterior. Adicionalmente como parte de este saldo, se incluyen los saldos de bancos mantenidos por el Fideicomiso de Titularización de Fondos Mareauto por US\$227 mil, los cuales son utilizados para cubrir los requerimientos de pago a los tenedores de títulos y terceros y son administradas por la fiduciaria Fideval S.A..

Inversiones temporales - Al 31 de diciembre del 2013, incluye un certificado de depósito emitido por una institución financiera local, con vencimiento original de 3 meses y que genera intereses a una tasa del 6.5% anual. Adicionalmente, incluye operaciones "Sweep Account" suscritas con un banco local, con vencimiento en enero 2 del 2014 y que generan intereses a una tasa del 1.25% anual.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales	22,596,689	17,888,358
Clientes del exterior	2,586,655	1,294,656
Servicios de alquiler pendientes de facturación	452,598	
Cuentas por cobrar a concesionarios	11,116,633	11,092,969
Provisión para cuentas dudosas	<u>(811,283)</u>	<u>(1,183,690)</u>
Subtotal	<u>35,941,292</u>	<u>29,092,293</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Compañías relacionadas	1,126,478	1,228,644
Fondos entregados a Decevale S.A.	1,105,896	
Anticipos a proveedores	2,681,174	6,518,769
Empleados	315,066	15,555
Otras	<u>1,158,686</u>	<u>2,220,755</u>
Subtotal	<u>6,387,300</u>	<u>9,983,723</u>
Total	<u>42,328,592</u>	<u>39,076,016</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	42,135,436	39,060,142
No corriente	<u>193,156</u>	<u>15,874</u>
Total	<u>42,328,592</u>	<u>39,076,016</u>

Clientes locales - Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, constituyen cuentas por cobrar por la venta de vehículos a concesionarios e instituciones del Estado.

Clientes del exterior - Constituyen principalmente cuentas por cobrar por la prestación del servicio de renta de autos principalmente de Mareauto Colombia y Mareauto Perú.

Compañías relacionadas - Constituyen principalmente cuentas por cobrar a la compañía relacionada Kawamotors S.A.

Durante el año 2013 y 2012, la Compañía ha reconocido en resultados intereses ganados por cuentas por cobrar a clientes terceros por US\$418 mil y US\$423 mil respectivamente.

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 180 días o más debido a que la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas a más de 180 días no son recuperables.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, el Grupo utiliza un sistema de puntuación de crédito externo para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y los límites de crédito por cliente. Los límites de crédito y las puntuaciones atribuidas a los clientes se revisan dos veces al año; el 80% de las

cuentas comerciales que no están en mora ni se han deteriorado tiene la mejor puntuación de crédito bajo el sistema de puntuación de crédito externo utilizado por la Compañía.

Cambios en la provisión para cuentas dudosas: Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	1,183,690	1,263,018
Provisión	471,902	231,306
Castigos	<u>(844,309)</u>	<u>(310,634)</u>
Saldos al fin del año	<u>811,283</u>	<u>1,183,690</u>

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Un resumen de otros activos financieros es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	... Diciembre 31, ... (en U.S. dólares)	
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Inversiones temporales	7,455,934	1,598,567
Acciones	690,120	690,120
Préstamos a empleados	<u>686,712</u>	<u>547,949</u>
Total	<u>8,832,766</u>	<u>2,836,636</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	7,455,934	1,598,567
No corriente	<u>1,376,832</u>	<u>1,238,069</u>
Total	<u>8,832,766</u>	<u>2,836,636</u>

Inversiones temporales - Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, incluyen certificados de depósito y pólizas de acumulación con bancos locales, los cuales tienen vencimientos hasta diciembre del 2014, y generaron intereses a una tasa del 6.5% promedio anual (5.6% en el año 2012). Adicionalmente, incluye una inversión temporal mantenida por el Fideicomiso de Titularización de Fondos Mareauto en una institución financiera local, con vencimiento en enero del 2014, que genera intereses a una tasa del 5.15% y es administrada por la fiduciaria Fideval S.A.. Dicha inversión fue renovada a su vencimiento.

Acciones - Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponden a inversiones en acciones en una institución financiera local, que no cotiza en ningún mercado de valores y sobre la cual no se ejerce influencia significativa ni control.

7. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Materias primas y materiales	6,367,664	8,343,549
Importaciones en tránsito	28,728,981	22,257,508
Productos terminados	37,748,019	32,911,632
Repuestos	11,421,570	12,326,518
Productos en proceso	391,201	1,626,381
Otros	804,342	2,129,010
Provisión para obsolescencia	<u>(63,229)</u>	<u>(48,197)</u>
Total	<u>85,398,548</u>	<u>79,546,401</u>

8. VEHÍCULOS PARA ALQUILER

Un resumen de vehículos para alquiler es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo	72,251,335	57,233,317
Depreciación acumulada	<u>(15,321,551)</u>	<u>(16,028,303)</u>
Total	<u>56,929,784</u>	<u>41,205,014</u>

Los movimientos de vehículos para alquiler fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del año	41,205,014	29,614,859
Adquisiciones	33,508,259	24,989,922
Ventas - bajas	(7,718,187)	(4,938,492)
Depreciación	(9,247,854)	(8,461,275)
Transferencia desde propiedades, planta y equipo	645,651	
Corrección de la conversión de activos en el exterior	<u>(1,463,099)</u>	<u> </u>
Saldos netos al fin del año	<u>56,929,784</u>	<u>41,205,014</u>

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo	39,561,234	36,712,873
Depreciación acumulada	<u>(9,870,583)</u>	<u>(6,379,440)</u>
Total	<u>29,690,651</u>	<u>30,333,433</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	8,604,817	8,604,817
Propiedades en construcción y activos en tránsito	593,460	6,554,952
Edificios e instalaciones	8,340,023	7,931,239
Maquinaria, herramientas, muebles y equipo de oficina	10,343,090	5,254,825
Vehículos	1,282,281	1,502,109
Equipos de computación	<u>526,980</u>	<u>485,491</u>
Total	<u>29,690,651</u>	<u>30,333,433</u>

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Propiedades en construcción y activos en tránsito</u>	<u>Edificios e instalaciones</u>	<u>Maquinaria, herramientas, muebles y equipo de oficina</u> ... (en U.S. dólares) ...	<u>Vehículos</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>							
Saldos al 31 de diciembre de 2011	6,753,603	342,811	7,812,953	8,046,743	1,868,833	1,236,387	26,061,330
Adquisiciones	1,851,214	7,112,849	396,257	349,649	816,679	563,148	11,089,796
Ventas - bajas			(93,962)	(96,964)	(229,874)	(17,453)	(438,253)
Transferencias		(900,708)	900,708				
Saldos al 31 de diciembre de 2012	8,604,817	6,554,952	9,015,956	8,299,428	2,455,638	1,782,082	36,712,873
Adquisiciones		1,713,209	525,658	342,941	243,823	357,300	3,182,931
Transferencias		(7,029,050)	633,675	5,961,243	365,044	69,088	
Transferencias desde (hacia) vehículos de alquiler		(645,651)			214,624		(431,027)
Ventas - bajas				(72,241)	(911,643)	(170,130)	(1,154,014)
Otros ajustes			1,250,471				1,250,471
Saldos al 31 de diciembre de 2013	8,604,817	593,460	11,425,760	14,531,371	2,367,486	2,038,340	39,561,234
<u>Depreciación acumulada:</u>							
Saldos al 31 de diciembre de 2011			(623,204)	(2,352,439)	(748,436)	(835,556)	(4,559,635)
Gasto por depreciación			(461,513)	(700,333)	(205,093)	(477,383)	(1,844,322)
Ventas - bajas				8,169		16,348	24,517
Saldos al 31 de diciembre de 2012			(1,084,717)	(3,044,603)	(953,529)	(1,296,591)	(6,379,440)
Gasto por depreciación			(750,549)	(1,198,682)	(374,543)	(297,141)	(2,620,915)
Ventas - bajas				55,004	242,867	82,372	380,243
Otros ajustes			(1,250,471)				(1,250,471)
Saldos al 31 de diciembre de 2013			(3,085,737)	(4,188,281)	(1,085,205)	(1,511,360)	(9,870,583)
Saldos netos al 31 de diciembre de 2013	8,604,817	593,460	8,340,023	10,343,090	1,282,281	526,980	29,690,651

Durante el año 2013, el Grupo efectuó una revisión del importe recuperable de sus propiedades, planta y equipos de acuerdo a su programa de producción y concluyó que no existen indicios de deterioro.

9.1 Activos en garantía - Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, ciertos terrenos, edificaciones y vehículos del Grupo cuyos valores ascienden aproximadamente US\$41.8 millones y US\$35.4 millones, respectivamente han sido pignorados para garantizar los préstamos del Grupo. Los referidos activos respaldan préstamos bancarios bajo la figura de hipotecas. El Grupo no está autorizada a pignorar estos activos como garantía para otros préstamos ni para venderlos a otra Compañía.

10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Constituyen bienes inmuebles propiedad del Grupo que son arrendadas a terceros. Un resumen de las propiedades de inversión es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo	2,397,596	2,392,509
Depreciación acumulada	<u>(112,880)</u>	<u>(78,970)</u>
Total	<u>2,284,716</u>	<u>2,313,539</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terreno	1,112,055	1,112,055
Edificios	<u>1,172,661</u>	<u>1,201,484</u>
Total	<u>2,284,716</u>	<u>2,313,539</u>

La Compañía valora las propiedades de inversión de conformidad con la política del costo.

11. ACTIVOS INTANGIBLES

Un resumen de activos intangibles es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Goodwill	1,562,348	
Marcas, dominios y propiedad intelectual	799,200	799,200
Licencias, software y otros	<u>861,597</u>	<u>1,058,587</u>
Total	<u>3,223,145</u>	<u>1,857,787</u>

Goodwill - Representa el valor adicional pagado en la compra de las acciones de Mareauto Colombia.

Marcas, dominios y propiedad intelectual - Representa el valor adicional pagado en la compra de las acciones de Italcara S.A., vinculado con los dominios y derechos de propiedad intelectual de la marca FIAT en el Ecuador.

12. PRÉSTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
<i>Garantizados - al costo amortizado:</i>		
Préstamos bancarios locales y del exterior	113,925,679	61,648,836
Cartas de crédito	1,299,977	30,714,282
Emisión de obligaciones	11,498,643	1,845,172
Leasing financiero	8,342,336	
Titularización de flujos	<u>1,333,771</u>	<u>3,658,504</u>
Subtotal	<u>136,400,406</u>	<u>97,866,794</u>
<i>No Garantizados - al costo amortizado:</i>		
Préstamos otorgados por otras compañías y subtotal	<u>375,709</u>	<u>-</u>
Total	<u>136,776,115</u>	<u>97,866,794</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	103,463,810	87,608,858
No corriente	<u>33,312,305</u>	<u>10,257,936</u>
Total	<u>136,776,115</u>	<u>97,866,794</u>

Préstamos bancarios - Constituyen préstamos con instituciones financieras locales y del exterior con vencimientos hasta mayo del 2016, que generan intereses a tasas que fluctúan entre el 8.75% y 9% anual. Los préstamos bancarios están garantizados bajo la figura de back to back.

Emisión de obligaciones - Corresponde a la colocación de Emisión de Obligaciones de Mareauto Ecuador con un cupo autorizado por la Superintendencia de Compañías de US\$11 millones. El plazo es de 1,440 y 1,800 días y está dividida en dos series (A y B) y con vencimientos hasta abril del 2018 e interés nominal anual de entre 8.25% y 8.5%. La Emisión de obligaciones tiene una garantía según lo estipulado en el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores. Esta emisión está sujeta a un análisis y respectiva calificación trimestral por la calificadora de riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Titularización de flujos - Con fecha 23 de julio del 2010, se realizó una oferta pública de títulos valores en 2 series (A y B) por US\$5,000,000 a través del Fideicomiso de Titularización de Fondos Mareauto.

El Fideicomiso ofrece algunos mecanismos de garantías a los tenedores de títulos, entre los que se encuentra la garantía subsidiaria por la cual en caso de falta de fondos en el Fideicomiso, la Compañía se compromete a transferir al Fideicomiso todos los recursos suficientes para el pago de los pasivos con los tenedores de títulos y terceros.

Hasta el 31 de diciembre del 2010, se emitieron obligaciones de la serie A y B por US\$2, 000,000 y US\$3,000,000, en títulos cuyos plazos son de 1,080 y 1,440 días, respectivamente. Los títulos de la serie A pagan una tasa fija de interés del 7.75% anual y los de la serie B de 8.25% anual.

Leasing financiero - Corresponden a obligaciones financieras contraídas por Mareauto Colombia para la adquisición de vehículos, bajo la modalidad de leasing, con pagos mensuales y vencimientos hasta el año 2018.

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales	8,569,109	11,367,587
Proveedores del exterior	<u>4,418,651</u>	<u>11,527,907</u>
Subtotal	<u>12,987,760</u>	<u>22,895,494</u>
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Compañías relacionadas		2,341,541
Anticipos de clientes	2,907,240	2,717,427
Honorarios por pagar	463,647	578,546
Otras	<u>977,737</u>	<u>935,137</u>
Subtotal	<u>4,348,624</u>	<u>6,572,651</u>
Total	<u>17,336,384</u>	<u>29,468,145</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	17,123,705	28,816,229
No Corriente	<u>212,679</u>	<u>651,916</u>
Total	<u>17,336,384</u>	<u>29,468,145</u>

Las cuentas con proveedores locales y del exterior, son liquidadas en plazos que van desde 30 hasta 90 días.

Compañías relacionadas - Constituyen principalmente cuentas por pagar a la compañía relacionada Kawamotors S.A.

14. IMPUESTOS

14.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de impuesto a la renta	1,534,201	1,730,890
Crédito tributario de Impuesto al		
Valor Agregado - IVA	4,943,652	5,773,655
Reclamos Impuesto al Valor Agregado - IVA		196,993
Notas de crédito recibidas del Servicio de Rentas		
Internas - SRI	281,984	281,984
Crédito fiscal de compañías en el exterior	<u>985,578</u>	<u>170,426</u>
Total	<u>7,745,415</u>	<u>8,153,948</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	7,472,928	7,834,417
No corriente	<u>272,487</u>	<u>319,531</u>
Total	<u>7,745,415</u>	<u>8,153,948</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a los consumos especiales - ICE	1,115,917	767,750
Impuesto a la renta por pagar	928,662	4,029,111
Impuesto a la salida de divisas - ISD	443,365	505,798
Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado		
IVA	578,142	1,482,290
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta		
por pagar	715,447	939,763
Impuestos por pagar de compañías en el exterior	<u>271,240</u>	<u>415,132</u>
Total	<u>4,052,773</u>	<u>8,139,844</u>

14.2 Impuesto a la renta.-Un detalle del gasto por impuesto a la renta corriente pagado por cada una de las Compañías del Grupo, es como sigue:

	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>Impuesto a la</u>	<u>Gasto (ingreso)</u>	<u>Impuesto a la</u>	<u>Gasto (ingreso) por</u>
	<u>renta corriente</u>	<u>por impuesto a</u>	<u>renta corriente</u>	<u>impuesto a la</u>
		<u>la renta diferido</u>		<u>renta diferido</u>
		...(en U.S. dólares)...		
<i>Impuesto a la renta cargado</i>				
<i>a resultados:</i>				
Maresa S.A.	2,372,165	190,463	4,137,123	(89,507)
Ecuasambles	234,686	977	434,824	94
Mareauto S.A.	674,992	18,936	462,765	(939,945)
Autosharecorp S.A.	911,860	(15,944)	1,085,755	40,667
Comercial Orgu S.A.	143,033	(12,225)	139,502	95,940
Mazmotos S.A.	389,059	7,351	332,195	61,734
Nikkei Motors S.A.	18,646		75,368	8,405
Mareadvisor S.A.	120,282	149	364,517	(768)
Comeraut S.A.	14,934	1,010	15,217	891
Granadocomer S.A.	35,165	3,201	35,231	32,799
GPS Track S.A.	12,124		35,628	5,303
Distrivehic S.A.		(5,495)		
Fenetre S.A.	66		102	
Globalmotors S.A.				
Remplacar S.A.	115		114	
Italcar S.A.	132		241	
Disrepuest S.A.			22	
Distrisat			768	
Maresa de Colombia Ltda	412,542		978,398	(311,846)
Mareauto Colombia	<u>45,862</u>	<u>11,957</u>	<u>64,959</u>	
Total	<u>5,385,663</u>	<u>200,380</u>	<u>8,162,729</u>	<u>(1,096,233)</u>

14.3 Régimen tributario de las Compañías domiciliadas en el Ecuador

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución (23% para el año 2012) y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización (13% para el año 2012).

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. En los años 2013 y 2012, el impuesto causado por la Compañía excedió al anticipo calculado, razón por la cual, la Compañía registró en resultados el impuesto a la renta causado.

Las declaraciones de impuestos de Maresa han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2010 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2011 al 2013. Las demás compañías del grupo no han sido revisadas. Un detalle de las contingencias tributarias, se incluyen en la Nota 28.

14.4 Régimen tributario de las Compañías domiciliadas en Colombia

De conformidad con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 33%, aplicable a la renta líquida o a la renta presuntiva, la que sea la mayor. La provisión para

el impuesto a la renta del año 2013 fue calculada por el sistema de renta presuntiva en el caso de Mareauto Colombia.

14.5 Régimen tributario de las Compañías domiciliadas en Perú:

De conformidad con disposiciones legales la tarifa del impuesto a la renta se calcula en base al beneficio declarado por la empresa para el año terminado al 31 de diciembre del 2013 agregando o disminuyendo las partidas tributarias y financieras. La tasa de este impuesto es del 30% según lo establece el Código Tributario de Perú.

14.6 Saldos del impuesto diferido - Los movimientos de activos y pasivos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	<u>Saldos al comienzo del año</u>	<u>Reconocido en los resultados ... (en U.S. dólares) ...</u>	<u>Reconocido en el patrimonio</u>	<u>Saldos al fin del año</u>
Año 2013				
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>				
Propiedades, planta y equipo	(169,948)	(187,355)		(357,303)
Propiedades de inversión	(340,688)	32,734		(307,954)
Provisión por jubilación patronal	100,761	(37,680)		63,081
Vehículos de alquiler	3,147,551	(32,263)	(3,656,285)	(540,997)
Otros	<u> </u>	<u>24,184</u>	<u> </u>	<u>24,184</u>
Total	<u>2,737,676</u>	<u>(200,380)</u>	<u>(3,656,285)</u>	<u>(1,118,989)</u>
Año 2012				
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>				
Propiedades, planta y equipo	(93,300)	(76,648)		(169,948)
Propiedades de inversión	(402,937)	62,249		(340,688)
Provisión por jubilación patronal	93,648	7,113		100,761
Vehículos de alquiler	2,034,178	1,113,373		3,147,551
Otros	<u>9,854</u>	<u>(9,854)</u>	<u> </u>	<u> </u>
Total	<u>1,641,443</u>	<u>1,096,233</u>	<u> -</u>	<u>2,737,676</u>

14.7 Aspectos Tributarios en el Ecuador

Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22%.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado - Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- El incremento de la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado establecido por el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.
- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.
- Los vehículos híbridos cuyo precio de venta supere US\$35,000 están gravados con IVA tarifa 12%.
- Los vehículos híbridos o eléctricos cuyo precio de venta supere US\$35,000 están gravados con ICE en tarifas que van del 8% al 32%.
- Se establece el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, que se grava en función del cilindraje y del tiempo de antigüedad de los vehículos.

Efectos Tributarios de la Revaluación - Decreto Ejecutivo No. 1180 - Con fecha 19 de junio del 2012, se promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180, en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual, se señalaba que la revaluación de activos fijos no tenía efectos tributarios. Sin embargo, la Compañía decidió continuar tomando como gasto no deducible de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, el valor de la depreciación de la revaluación de activos fijos efectuada a la

fecha de transición de las NIIF y de las revaluaciones posteriores, consecuentemente, la Compañía mantendrá el saldo del pasivo por impuestos diferidos por este concepto.

Cupo en las importaciones de vehículos resoluciones Nos. 65, 66 y 101 del COMEX - El Comité de Comercio Exterior COMEX, mediante resoluciones Nos. 65, 66 y 101, estableció una restricción anual de importación de CKDs (kits de ensamblaje de vehículos), la cual aplica tanto en el número de unidades como en el importe monetario acumulado de las mismas. De conformidad con dichas resoluciones, se estableció un cupo de 19,872 unidades (18,632 unidades para ensamblaje y 1,240 unidades para comercialización) y US\$86.8 millones de valor FOB para Manufacturas, Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. MARESA.

15. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Las Compañías domiciliadas en el Ecuador están sujetas a la preparación del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales y del exterior correspondiente al año 2013, cuyo plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2014. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas locales y del exterior han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dichos estudios se encuentra en proceso de preparación, sin embargo, mediante un diagnóstico preliminar recibido de los consultores, los resultados del estudio definitivo no tendrán efectos de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2012, al Grupo efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones significativas con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

16. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	...
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Participación a trabajadores	3,111,077	4,762,457
Beneficios sociales	973,520	1,063,041
Otras	<u>245,715</u>	<u>602,788</u>
Total	<u>4,330,312</u>	<u>6,428,286</u>

Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores de las Compañías domiciliadas en el Ecuador, tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	4,735,229	1,824,117
Provisión del año	3,111,077	4,762,457
Pagos efectuados	<u>(4,735,229)</u>	<u>(1,824,117)</u>
Saldos al fin del año	<u>3,111,077</u>	<u>4,762,457</u>

Para el pago del 15% de participación a trabajadores, conforme la autorización del Ministerio de Trabajo, consolidan dicha participación las compañías Maresa, Subensambles Automotores del Ecuador S.A. ECUAENSAMBLES y Comercializadora Ecuatoriana Automotriz S.A. COMERAUT, por cuanto sus negocios son complementarios.

17. PROVISIONES

Un resumen de las provisiones es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
	... Diciembre 31,...	
Pasivos contingentes (Nota 28)	2,647,473	1,647,474
Garantía de ensamblaje de vehículos	175,723	409,829
Otras	<u>136,155</u>	<u>564,348</u>
Total	<u>2,959,351</u>	<u>2,621,651</u>

18. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
	... Diciembre 31,...	
Jubilación patronal	3,068,278	2,799,535
Bonificación por desahucio	<u>1,048,725</u>	<u>884,469</u>
Total	<u>4,117,003</u>	<u>3,684,004</u>

18.1 Jubilación Patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	2,799,535	1,748,277
Costo de los servicios del período corriente	485,170	410,946
Costo por intereses	231,373	136,020
Pérdidas actuariales	(391,532)	504,292
Beneficios pagados	<u>(56,269)</u>	<u>-</u>
Saldos al fin del año	<u>3,068,278</u>	<u>2,799,535</u>

18.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	884,469	820,421
Costo de los servicios del período corriente	101,351	101,925
Costo por intereses	69,848	61,984
Pérdidas actuariales	128,340	3,214
Beneficios pagados	<u>(135,283)</u>	<u>(103,075)</u>
Saldos al fin del año	<u>1,048,725</u>	<u>884,469</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de las obligaciones devengadas por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otros resultados integrales.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

El análisis de sensibilidad preparado puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31,...	...
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	%	%
Tasa de descuento	8.00	8.00
Tasa esperada del incremento salarial	3.00	3.00

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	... Diciembre 31,...	...
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo actual del servicio	586,521	512,871
Intereses sobre la obligación	<u>301,222</u>	<u>198,004</u>
Total	<u>887,743</u>	<u>710,875</u>

Durante los años 2013 y 2012, del importe del costo del servicio US\$586 mil y US\$512 mil respectivamente han sido incluidos en el estado de resultados como costo de ventas y el importe restante en los costos de administración.

19. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

19.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, el Grupo está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

El Grupo dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por el Directorio, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta el Grupo, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del Grupo, si es el caso.

19.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo. Las estrategias que ha definido el Grupo para manejar el riesgo de crédito por

cada tipo de cartera. El Grupo ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. El Grupo únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

19.1.2 Riesgo de liquidez - Una favorable estructura de ingresos y costos, el apropiado manejo del riesgo de crédito y una adecuada negociación en los plazos de pago con los proveedores, han permitido que el Grupo genere flujos de efectivo operacionales positivos durante los últimos años.

19.1.3 Riesgo de capital - El Grupo gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

19.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por el Grupo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	...
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	22,659,001	29,330,191
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, de anticipos proveedores (Nota 5)	39,647,418	32,557,247
Otros activos financieros (Nota 6)	<u>8,832,766</u>	<u>2,836,636</u>
Total	<u><u>71,139,185</u></u>	<u><u>64,724,074</u></u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, excluye de anticipos de clientes (Nota 13)	14,429,144	26,750,718
Préstamos (Nota 12)	<u>136,776,115</u>	<u>97,866,794</u>
Total	<u><u>151,205,259</u></u>	<u><u>124,617,512</u></u>

19.3 Valor realizable de los instrumentos financieros - La administración considera que el importe en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

20. PATRIMONIO

- 20.1 Capital Social** - El capital social autorizado consiste de 30,000,000 de acciones de US\$1.00 valor nominal unitario (US\$6,877,950 al 31 de diciembre del 2012), las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.
- 20.2 Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.
- 20.3 Reserva Facultativa** - Representan reservas de libre disposición de los accionistas cuyo saldo puede ser distribuido, capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.
- 20.4 Utilidades retenidas** - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidades retenidas - distribuibles	17,649,822	17,541,826
Utilidades retenidas no distribuibles:		
Resultados acumulados provenientes de la		
adopción por primera vez de las NIIF	12,616,826	12,616,826
Reserva de Capital	6,536,938	6,536,938
Reserva por valuación de inversiones	<u>845,529</u>	<u>845,529</u>
Total	<u>37,649,115</u>	<u>37,541,119</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

- 20.5 Dividendos** - A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

21. VENTAS

Un resumen de ventas es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Ventas de bienes:</i>		
Ventas de vehículos en el mercado local	220,667,468	164,629,885
Ventas de vehículos en el exterior	25,068,000	105,853,000
Ventas de repuestos y accesorios	<u>26,200,785</u>	<u>29,005,396</u>
Subtotal	<u>271,936,253</u>	<u>299,488,281</u>
<i>Servicios prestados:</i>		
Alquiler de vehículos	32,133,379	26,142,778
Servicios de taller	4,949,142	4,207,853
Arrendamiento de inmuebles	<u>346,347</u>	<u>330,652</u>
Subtotal	<u>37,428,868</u>	<u>30,681,283</u>
Otros ingresos	<u>854,601</u>	<u>913,258</u>
Total	<u>310,219,722</u>	<u>331,082,822</u>

22. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas	237,504,838	256,271,572
Gastos de ventas	12,150,398	10,212,913
Gastos de administración	<u>35,973,125</u>	<u>31,562,154</u>
Total	<u>285,628,361</u>	<u>298,046,639</u>

ESPACIO EN BLANCO

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Consumo de inventario de vehículos	195,081,743	217,024,420
Consumo de inventario de repuestos	13,048,483	10,378,864
Costo por servicio de taller	623,826	763,115
Gasto por arriendos y servicios	2,589,969	1,708,428
Gastos por beneficios a los empleados	25,529,551	26,995,613
Honorarios profesionales	5,621,318	5,580,458
Gastos por fletes y despachos	335,473	271,665
Gastos por depreciación y amortización	12,237,348	10,799,940
Mantenimiento y reparaciones	2,986,764	3,210,163
Impuestos y contribuciones	2,021,225	1,866,432
Provisión de contingentes y garantías	1,106,170	2,928,202
Publicidad y distribución	3,803,570	2,540,071
Comisiones y mantenimientos en ventas	1,071,779	1,141,676
Rebates	1,031,943	839,824
Otros gastos	<u>18,539,199</u>	<u>11,997,768</u>
Total	<u>285,628,361</u>	<u>298,046,639</u>

Gastos por Beneficios a los Empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	14,537,363	14,046,126
Participación a trabajadores	2,829,457	4,509,563
Beneficios sociales	3,396,491	3,251,205
Aportes al IESS	1,551,668	1,468,888
Beneficios definidos	887,742	710,875
Otros	<u>2,326,830</u>	<u>3,008,956</u>
Total	<u>25,529,551</u>	<u>26,995,613</u>

Gastos por Depreciación y Amortización - Un detalle de gastos depreciación y amortización es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Depreciación de vehículos de alquiler	9,247,854	8,461,275
Depreciación de propiedades, planta y equipo	2,620,915	1,844,275
Amortización de activos intangibles	334,669	396,968
Depreciación propiedades de inversión	<u>33,910</u>	<u>97,422</u>
Total	<u>12,237,348</u>	<u>10,799,940</u>

23. COSTOS FINANCIEROS

Un detalle de costos financieros es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Intereses por préstamos bancarios	9,906,584	7,261,380
Costo financiero beneficios definidos	222,630	145,929
Comisiones y otros gastos por cartas de crédito	33,919	252,049
Otros	<u>462,566</u>	<u>529,597</u>
Total	<u>10,625,699</u>	<u>8,188,955</u>

24. INTERESES GANADOS

Un resumen de los intereses ganados es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Intereses ganados de clientes (Ver Nota 5)	418,578	423,424
Otros activos financieros medidos al costo amortizado (Ver Nota 6)	<u>1,073,504</u>	<u>1,077,245</u>
Subtotal	<u>1,492,082</u>	<u>1,500,669</u>

25. PÉRDIDA EN CAMBIO NETA

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponde a pérdidas generadas por diferencial cambiario principalmente por las compras de inventario en yenes, mediante contratos de futuros contraídos por Maresa.

26. EXPOSICION EN MONEDA EXTRANJERA

La exposición principal del Grupo a fluctuaciones de cambio esten relacionadas con la importación de vehículos, partes y piezas, y es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en Yenes Japoneses JP¥)	
Cuentas por pagar y exposición pasiva, neta	<u>188,101,540</u>	<u>131,031,010</u>

Los tipos de cambio de la Compañía al 31 de diciembre del 2013 y 2012 fueron de JP¥105.10 y JP¥86.46, por US\$1.00, respectivamente.

27. COMPROMISOS

Los compromisos más importantes del Grupo, al 31 de diciembre del 2013, se detallan a continuación:

Contrato de provisión de unidades CKD - Manufacturas, Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. - Maresa mantiene suscrito un contrato de provisión de unidades de CKD para su ensamble y venta en el territorio nacional o a los países del Pacto Andino con los proveedores del exterior Mazda Motors Corporation y Sumitomo Corporation, el mismo que fue suscrito el 1 de enero del 2008 y renovado el 27 de diciembre del 2011. Este contrato tiene un plazo de 3 años a partir de la fecha de su suscripción, en caso de no ser renovado o ampliado, se terminará automáticamente sin previa notificación de las partes.

Contrato de asistencia técnica - La Compañía mantiene suscrito un contrato por servicios de asistencia técnica en lo relativo a ensamble y/o fabricación de vehículos CKD por parte de Mazda Motors Corporation, el mismo que fue suscrito el 1 de enero del 2008 y renovado el 27 de diciembre del 2011. Dicho contrato obliga a la Compañía a pagar regalías a Mazda Motors Corporation por unidad ensamblada. Este contrato tiene un plazo de 3 años a partir de la fecha de su suscripción, en caso de no ser renovado o ampliado, se terminará automáticamente sin previa notificación de las partes.

La Compañía ha registrado en resultados de los años 2013 y 2012, el costo de regalías incurrido por este contrato por US\$447,571 y US\$640,208, respectivamente.

Contrato de importación y distribución de Fiat - Mediante contrato suscrito el 13 de marzo del 2012 con Fiat Group Automobile S.p.A y Fiat Automóveis S/A, la Compañía se establece como distribuidor no exclusivo para la importación de vehículos de la marca FIAT; la venta de estos vehículos se las realiza a través de su compañía relacionada Mazmotors S.A.. El plazo de este contrato es de un año a partir de su fecha de suscripción y su renovación es automática a menos que una de las partes notifiquen su terminación.

Acuerdos de arrendamiento - Los arrendamientos operativos se relacionan con el servicio de alquiler de vehículos prestado por Mareauto Ecuador con términos de arrendamiento entre 1 y 5 años, con una opción de extenderlo hasta un máximo de 10 años. Todos los contratos de arrendamiento operativo contienen cláusulas de revisión del mercado en caso de que el arrendatario ejerza su opción de renovar. El arrendatario no tiene opción de comprar la propiedad a la fecha de expiración del período de arrendamiento.

Contrato de franquicia - Mediante contrato suscrito el 5 de noviembre del 2008, las compañías Avis Car Renta Group LLC y Avis Renta Car System LLC otorgaron a Mareauto S.A. el uso exclusivo de la marca AVIS y la licencia del negocio de renta de vehículos en el Ecuador, la cual incluye métodos de operación, contabilidad, servicio de publicidad y tarjetas de crédito, entre otros, incluidos dentro del "AVIS System". El plazo de duración de este contrato es de 5 años a partir del 1 de enero del 2009, contrato que fue renovado el 1 de enero de enero del 2014 hasta el 31 de diciembre del 2018.

La Compañía tiene que cumplir ciertos requisitos relacionados con este contrato, los cuales durante los años de su vigencia han sido cumplidos a cabalidad.

Contrato de subfranquicia local - Mediante contrato suscrito el 5 de noviembre del 2008, las compañías Avis Car Renta Group LLC y Avis Renta Car System, LLC otorgan a la Compañía la capacidad de subfranquiciar la marca AVIS a otras empresas en el territorio nacional. Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía mantiene subfranquicias en las ciudades de Ambato y Esmeraldas.

Cumplimientos en relación a la emisión de obligaciones - Los compromisos que Mareauto S.A. mantiene durante el tiempo de vigencia de la emisión de obligaciones (Ver Nota 12) son los siguientes:

- Durante cada año de la vigencia de la emisión, el accionista mayoritario se compromete a no recibir dividendos por un monto que exceda el veinticinco por ciento (25%) de la utilidad neta del ejercicio del año anterior. En caso que uno de los accionistas minoritarios demande la repartición por un monto mayor al veinticinco por ciento (25%) de la utilidad neta del año anterior, el accionista mayoritario se compromete a realizar un aporte para futuras capitalizaciones que cubra el exceso demandado por el accionista minoritario, en los montos excedentes correspondientes a todos los accionistas.
- Mantener una relación de deuda financiera y pasivos con costo (bancaria, con mercado de valores y cuentas por pagar a terceros)/EBITDA inferior a 2.8.
- Mantener una relación pasivos totales /patrimonio total inferior a 2.6.
- Mantener un nivel de activos que permite que el monto total de la emisión no supere el 80% de los activos libres de gravamen.

Al 31 de diciembre del año 2013, la Compañía se encuentra dentro de los límites establecidos por la Superintendencia de Compañías y fueron sujetos a validación trimestral por la parte de la Firma Calificadora.

28. PASIVOS CONTINGENTES

A continuación se detallan los pasivos contingentes que mantiene el Grupo a través de MARESA al 31 de diciembre del 2013:

- El Servicio de Rentas Internas - SRI determinó glosas por US\$338 mil en declaración de impuesto a la renta correspondiente al 2007. La resolución fue impugnada y está en conocimiento de la Cuarta Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 1. A la presente fecha, la Compañía se encuentra en espera de que se dicte la sentencia correspondiente.
- El Servicio de Rentas Internas - SRI determinó impuestos adicionales por Impuesto a los Consumos Especiales - ICE correspondiente al 2007 por US\$726 mil. La resolución fue impugnada y está en conocimiento de la Cuarta Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 1. A la presente fecha, la Compañía se encuentra en espera de que se dicte la sentencia correspondiente.
- El Servicio de Rentas Internas - SRI determinó impuestos adicionales por Impuesto al Valor Agregado sobre el Impuesto a los Consumos Especiales correspondiente al 2007 por US\$97 mil. La resolución fue impugnada al SRI y está en conocimiento de la Primera Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 1 y a la presente fecha, se encuentra presentada la prueba.
- El Servicio de Rentas Internas - SRI determinó impuestos adicionales por Impuesto a los Consumos Especiales - ICE correspondiente al 2008 por US\$1.7 millones. La resolución fue impugnada y está en conocimiento de la Segunda Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal. A la presente fecha, se han evacuado todas las pruebas solicitadas por ambas partes y se está a la espera de la emisión de la respectiva sentencia.
- El Servicio de Rentas Internas - SRI determinó glosas por US\$2.4 millones en declaración de impuesto a la renta correspondiente al 2009. La resolución fue impugnada y está en conocimiento

de la Cuarta Sala del Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario. A la presente fecha, la Compañía está evacuando las pruebas solicitadas.

- El Servicio de Rentas Internas - SRI determinó impuestos adicionales por Impuesto a los Consumos Especiales - ICE correspondiente al 2010 por US\$1.9 millones. La resolución fue impugnada y está en conocimiento de la Segunda Sala del Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario. A la presente fecha, la Compañía está evacuando las pruebas solicitadas.
- El Servicio de Rentas Internas - SRI determinó impuestos adicionales por Impuesto al Valor Agregado correspondiente al 2010 por US\$83 mil. La resolución fue impugnada al SRI y está en conocimiento de la Séptima Sala del Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario y a la presente fecha, está pendiente la apertura del término de prueba.

29. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 30 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

30. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en mayo 30 del 2014 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.
